



UNIVERSIDAD DE BURGOS

INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA, INGENIERÍA DE ORGANIZACIÓN, EXPRESIÓN GRÁFICA

GUÍA DOCENTE 2021-2022
TRABAJO FIN DE GRADO

1. Denominación de la asignatura:

TRABAJO FIN DE GRADO

Titulación

Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática

Código

6433

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Proyecto Fin de Grado

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Ingeniería Electromecánica, Ingeniería de Organización, Expresión Gráfica

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

José M^a Cámara Nebreda, Ignacio Moreno Velasco, Raúl Zamora Samperio, Miguel Ángel Manzanedo del Campo, Victoria Abad San Martín

4.b Coordinador de la asignatura

José M^a Cámara Nebreda (Presidente) / Ignacio Moreno Velasco (Secretario)

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Cuarto curso – Octavo semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

18

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

Competencias generales instrumentales:

GI1 - Demostrar la capacidad de análisis y síntesis.

GI2 - Demostrar habilidades para la planificación, organización y estrategia.

GI3 - Adquirir la capacidad para la resolución de problemas de forma efectiva.

GI4 - Expresarse correctamente en Castellano, tanto de forma oral como escrita.

GI5 - Poseer conocimientos sólidos que permitan la comunicación oral y escrita de un idioma extranjero, preferiblemente el inglés.

GI6 - Poseer conocimientos de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC).

GI7 - Adquirir las habilidades relacionadas con el uso de programas informáticos para el cálculo, análisis de datos y procesamiento de los mismos, dentro de su campo de aplicación.

GI8 - Desarrollar la capacidad para transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

GI9 - Habilidad de búsqueda y gestión de la información.

GI10 - Poseer la capacidad para la toma de decisiones.

Competencias generales personales:

GP1 - Desarrollar el razonamiento crítico

GP3 - Desarrollar la capacidad de trabajo en equipo

GP6 - Adquirir compromiso con la ética y la responsabilidad social

Competencias generales sistémicas:

GS1 - Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.

GS2 - Adquirir la capacidad de aprendizaje autónomo y preocupación por el saber y la formación permanente.

GS3 - Desarrollar la capacidad para la adaptación a nuevas situaciones.

GS4 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad).

GS7 - Habilidad para trabajar de forma autónoma.

GS8 - Mostrar iniciativa y espíritu emprendedor.

GS9 - Motivación por la calidad y mejora continua.

GS10 - Motivación de logro.

GS11 - Sensibilizarse con los temas vinculados con el medio ambiente.

Competencias específicas disciplinares:

ED18 - Conocimientos y capacidades para organizar y gestionar proyectos.

Competencias específicas profesionales:

EP4 - Facilidad para el manejo de especificaciones, reglamentos y normas de obligado cumplimiento.

EP5 - Capacidad para la interpretación de proyectos e informes técnicos.



EP6 - Capacidad de organización, planificación y gestión en el ámbito de la empresa, y otras instituciones y organizaciones.

EP7 - Capacidad para evaluar la efectividad, viabilidad y calidad de las soluciones implantadas.

EP8 - Capacidad de analizar y valorar el impacto social y medioambiental de las soluciones técnicas.

EP10 - Capacidad para aplicar los principios y métodos de la calidad.

EP11 - El ejercicio de la docencia en los términos que precise la normativa vigente.

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes

Capacitar al alumno para la elaboración y dirección de proyectos técnicos, aplicación de la normativa vigente y desarrollo de sus atribuciones profesionales.

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Tutoría, Realización del trabajo Fin de Grado y Prueba de Evaluación	GI-1, GI-2, GI-3, GI-4, GI-5, GI-6, GI-7, GI-8, GI-9, GI-10 GP-1, GP-3, GP-6 GS-1, GS-2, GS-3, GS-4, GS-7, GS-8, GS-9, GS-10, GS-11 EP-4, EP-5, EP-6, EP-7, EP-8, EP-10, EP-11 ED-18	11	439	450
Total		11	439	450



11. Sistemas de evaluación:

Por ser una asignatura de síntesis de todas las materias que conforman la titulación, la evaluación supone la valoración de la memoria del trabajo fin de grado, entregada en la secretaría del centro, así como la valoración de su exposición y defensa en sesión pública ante el Tribunal de Trabajos Fin de Grado de la titulación, nombrado por la dirección del centro. Tanto la memoria del trabajo como la presentación pública se evaluarán en base a los siguiente criterios.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Evaluación de la calidad de la memoria presentada.	40 %	40 %
Evaluación de la calidad científico-técnica del Trabajo Fin de Grado.	40 %	40 %
Exposición y defensa en sesión pública ante el Tribunal de Trabajos Fin de Grado	20 %	20 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Al tratarse de una materia que no se encuentra sujeta a un calendario concreto de actividades y pruebas de evaluación presenciales, salvo la presentación pública final, no procede habilitar un procedimiento específico para la evaluación excepcional.

12. Calendarios y horarios:

Los establecidos por el Centro.

13. Idioma en que se imparte:

ESPAÑOL



ADENDA DE LA GUÍA DOCENTE 2021-2022		
TITULACIÓN	Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática	
CURSO	4º	
ASIGNATURA / CÓDIGO	Trabajo Fin de Grado / 6433	
SEMESTRE (1.º/2.º)	2º	
TIPO DE ASIGNATURA Y CRÉDITOS	Obligatoria	18
COORDINADOR/A	José Mª Cámara Nebreda (Presidente) / Ignacio Moreno Velasco (Secretario)	
PROFESORADO	José Mª Cámara Nebreda, Ignacio Moreno Velasco, Raúl Zamora Samperio, Miguel Ángel Manzanedo del Campo, Victoria Abad San Martín	
CAMBIOS EN LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE RESPECTO A LA GUÍA INICIALMENTE APROBADA PARA UN CONTEXTO DE PRESENCIALIDAD		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda</u> NO PROCEDE		
2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, <u>para todas las materias</u> En su mayor medida, las actividades teóricas; las prácticas, tutorías grupales; la realización de trabajos, informes, memorias y pruebas de evaluación, se realizarán mediante las herramientas que la Universidad de Burgos pone a nuestra disposición a través de UBUVirtual, las herramientas Office 365 (tales como Teams), así como otras que se vayan incorporando.		
CAMBIOS EN LA ATENCIÓN TUTORIAL DE LOS ESTUDIANTES:		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda</u> NO PROCEDE		
2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, <u>para todas las materias</u>		



Se realizarán a través de los foros de la asignatura en UBUVirtual, y/o por correo electrónico, y/o por Teams, y/o por teléfono, en horario acordado para tutorías

CAMBIOS EN LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN (especifique los nuevos procedimientos y el peso relativo asignado a la calificación)

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) para aquellas materias que proceda

NO PROCEDE

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, para todas las materias

Los distintos procedimientos de evaluación recogidos en la guía docente se realizarán mediante las herramientas telemáticas que la Universidad de Burgos pone a nuestra disposición en UBUVirtual y Office 365, así como otras que se vayan incorporando.

CALENDARIO DE PRUEBAS DE EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (las pruebas presenciales se ajustarán al calendario establecido por los centros, pudiendo modificar el mismo si la evaluación no presencial utilizase otros procedimientos)

Se mantendrán los calendarios propuestos por el centro.

COMENTARIOS